

Estudio sobre salud laboral en la enseñanza privada

Ana Zapatero - FOREM
Rafael Villanueva
Responsable de
Salud Laboral
de la FE de CC.OO.

En el marco de la Convocatoria de Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la Formación, financiadas a través del Objetivo 4 del Fondo Social Europeo y canalizadas a través de FOREM, la Federación de Enseñanza de CC.OO ha promovido el Estudio *Metodología para el análisis de los riesgos laborales asociados a las competencias transversales del personal docente de la enseñanza privada* cuyos resultados serán publicados próximamente.

Objetivos

El objetivo principal de la investigación ha sido elaborar una herramienta metodológica que permita mejorar el desempeño de las funciones y las tareas de los *delegados y delegadas de prevención* en el sector de la enseñanza privada, aportando, al análisis de los riesgos laborales, la perspectiva de una visión de la naturaleza y del tipo de trabajo desarrollado por los profesionales de la docencia.

Para alcanzar este objetivo, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar y analizar las competencias profesionales transversales del personal docente en los centros de enseñanza privada.
- Conocer la evolución del sistema de educación y su incidencia en las competencias profesionales transversales del personal docente en estos centros.
- Detectar los riesgos laborales asociados a las competencias profesionales transversales de este personal, para la correcta prevención de riesgos.
- Determinar las necesidades de formación de los agentes de prevención de riesgos laborales en cuanto a las competencias profesionales transversales y los riesgos asociados a las mismas.

Metodología

Para la consecución de los objetivos previstos se han empleado dos métodos: el documental y el cualitativo. El primero ha supuesto la recogida y análisis de información en diversas fuentes secundarias y, el segundo, la realización de entrevistas en profundidad y la creación de grupos de discusión.

Se han realizado 25 entrevistas personales entre los distintos agentes implicados, desagregadas de la siguiente forma:

– Cinco entrevistas en profundidad a responsables empresariales en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales. Las entrevistas se realizaron a los responsables de los centros educativos privados de Andalucía, Extremadura y Madrid. Cinco entrevistas a responsables sindicales de Salud Laboral de las Federaciones de Enseñanza (privada) de CC.OO en los territorios de: Cataluña, País Valenciano, Andalucía, Madrid y Extremadura.

– Seis entrevistas en profundidad a delegados/as de prevención de riesgos laborales. La selección de los entrevistados se ha realizado atendiendo a distintas variables. Las entrevistas se realizaron en Madrid, Badajoz y Asturias.

– Seis entrevistas en profundidad al personal docente. Para la selección de los entrevistados se tuvieron en cuenta también las variables personales y las relacionadas con el ejercicio de su profesión señaladas en el apartado anterior y además las referidas a las tareas que realizan en el centro: docencia, tutoría, responsable de cursos de diversificación, coordinador de áreas o seminarios, jefatura de estudios, etc. Se realizaron cinco entrevistas en Madrid y una en Asturias.

– Cuatro entrevistas en profundidad a expertos/as en salud laboral procedentes del ámbito académico universitario. Éstas se realizaron con expertos reconocidos en salud laboral, profesores de distintos ámbitos.

También se han creado tres grupos de discusión:

– Dos con personal docente, seleccionando a los participantes en función de las mismas variables expuestas en el apartado de entrevistas a docentes. Los grupos se reunieron en Badajoz y Asturias.

–Y uno con delegados/as de prevención, seleccionando a los participantes en función de las mismas variables expuestas en el apartado de entrevistas a delegados/as de prevención. El grupo se creó en Málaga.

En la realización del trabajo de campo se ha contado con la colaboración del Gabinete de Estudios en Acciones Comunicativas, S.L GEAC.

Resultados

Los resultados de la investigación revelan una complejísima trama discursiva acerca de una realidad casi siempre dramática y, desde luego, nuclear, que permite diseñar líneas de actuación apoyadas en estos contextos discursivos desde los que se construye la realidad social de la salud en los centros de enseñanza privada.

Algunas conclusiones

- El estudio acerca de la salud laboral en el ámbito de la enseñanza privada se ha convertido en un estudio acerca *de la identidad, del rol social, y de la autopercepción de los enseñantes en este ámbito*. Parecen vivir un momento de crisis y de replanteamiento de su papel social y de su valor como profesionales.

- Los profesores no manejan un discurso integral sobre la *salud laboral* que les permita entender el término de *riesgos laborales*, asociados a su actividad profesional.

El hecho de hablar de condiciones de trabajo, de salud laboral y de salud profesional despierta, siempre y en todos los casos, la actitud de los docentes de verse frente a sí mismos.

- La percepción de su *salud laboral* no surge como un conjunto de causas identificables que llevan al estrés, a la *depresión*, a la reacción alérgica a la tiza, etc. Expresan, por el contrario, todas estas cosas como un conjunto vago (aunque doloroso), una vaga sensación de malestar.

Es así que, el término depresión, estar quemado, tensión, agotamiento general, y todos los que tienen que ver con esa percepción de malestar, de estrés son el gran saco en el que está encerrada su enorme frustración, su cansancio ante la tarea interminable, agotadora y sin frutos, de suturar lo que quieren ser pero no les dejan.

De ese saco, apenas se percibe la punta que, no aparece bajo el epígrafe de *salud laboral*, sino bajo el epígrafe mucho más concreto y sincero de “*ya no sé quien soy ni para qué hago lo que hago*”.

- El aspecto positivo es que, aunque sea empleando palabras comodín (estrés, depresión, agotamiento...), *hay una incipiente conciencia de que hay salidas. Lo que ocurre es que releen su situación en términos de “salud laboral”* gracias precisamente a la dinámica de la investigación, o a las acciones previas que los sindicatos, algunos compañeros o los medios de comunicación llevan a cabo.

El estudio termina centrando, a partir de todas las conclusiones obtenidas, unas propuestas y líneas de actuación, que permitan abordar de una manera efectiva, por parte de los delegados y delegadas de prevención, la puesta en marcha de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.